



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 062-2018-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 6 de abril de 2018

VISTO: el registro Nº 46618059 y expediente Nº 42018059E de fecha 20 febrero de 2018, presentado por la alumna **MELISA YOSINA ANGULO MANTILLA** de la Escuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 10506002-13 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2017 en la Universidad Nacional Autónoma de México, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario Nº 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Crediteaje aprobado en la Universidad Nacional Autónoma de México 2017 - II			
CLAVE ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO Calificación aprobatoria escala del 6 al 10 Inf. Nº037-2018-UGC-DDA
1216	TEORÍA DE LA LEY PENAL Y DEL DELIT	08	10
1519	DERECHO PROCESAL PENAL	06	10
0007	DERECHOS FUNDAMENTALES	06	10
1037	PENOLOGIA	06	10
0046	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	06	10
		Total de créditos: 32	Promedio Ponderado: 10 Conversión: 20.00

Curso convalidados por crediteaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2017 - II			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1159	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	03	20
1160	DERECHOS HUMANOS	03	20
1161	DERECHO AMBIENTAL	03	20
1162	DERECHO DE INTEGRACIÓN	03	20
1163	DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL	03	20
1164	DERECHO DE EJECUCIÓN PENAL (Electivo)	03	20
1290	LABORATORIO: PROCESOS CIVILES DE CONOCIMIENTO	02	20
1215	SEMINARIO TALLER IV: TÓPICOS JURÍDICO PROCESAL PENAL	02	20
		Total de créditos: 22	



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas

Reg. Nº 89718059
Exp. Nº 42018059E

CC:
D.R.T.
U.R.T.
Interesado
Arch.



Abog. Victoria Mendoza Otiniano
Profesora Secretaria
Facultad de Derecho y CC.PP.

7.09.04.18